



**JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

*Recibo Original  
11-09-17  
Victor Madrigal  
F. San Miguel*

Administración de Panteones  
Núm. de Oficio: 0275

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017

C. FRANCISCO TORRES REZA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 21 DE FEBRERO DE 2004

en la fosa N° 9.A

Alineamiento "D"-1-1-9.A

del panteón SAN MIGUEL TOPILEJO EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CAĐAVER DEL ADULTO [REDACTED]  
EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

